



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

SECRETARÍA

*Trámite de audiencia de expediente de baja
en el Padrón de Habitantes de Medina de Pomar*

Desconociéndose el domicilio de las personas que a continuación se detallan y habiéndose comprobado por los servicios municipales que no residen en la actualidad en este municipio, se ha iniciado el correspondiente procedimiento de baja de oficio por inclusión indebida.

A tal efecto y al objeto de cumplir el trámite de audiencia se procede a practicar información pública mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, al objeto de que durante dicho plazo puedan manifestar cuanto estimen pertinente al respecto ante esta Alcaldía.

Interesado: D/D.^a Stoyan Asenov Mikelov.

Pasaporte/N.I.E.: X08324912Q.

Interesado: D/D.^a Friki Saliev Kerimov.

Pasaporte/N.I.E.: X06799905R.

Interesado: D/D.^a Emil Marius Blaj.

Pasaporte/N.I.E.: X08345646G.

Interesado: D/D.^a Sevdalin Ivanov Marinov.

Pasaporte/N.I.E.: X08334569J.

Interesado: D/D.^a Georgi Dimitrov Nikolov.

Pasaporte/N.I.E.: X08327759B.

Interesado: D/D.^a Kosta Dimitrov Atanasov.

Pasaporte/N.I.E.: X08327766H.

Interesado: D/D.^a Daniel Pop.

Pasaporte/N.I.E.: X08416603Y.

Interesado: D/D.^a Emanuel Georghie Pop.

Pasaporte/N.I.E.: X06040389Z.

Interesado: D/D.^a Nikolay Avanov Molishev.

Pasaporte/N.I.E.: X08356901N.

Interesado: D/D.^a Maria Cerbu.

Pasaporte/N.I.E.: X08419182D.



Interesado: D/D.^a Florian Stancia.

Pasaporte/N.I.E.: X08326280G.

Interesado: D/D.^a Marius Laurentiu Cimposeasu.

Pasaporte/N.I.E.: X08342768R.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, a los efectos pertinentes.

En Medina de Pomar, a 13 de enero de 2012.

La Primer Teniente de Alcalde,
Mónica Pérez Serna